

“Despierta los sentidos y ahuyenta el sueño.” Los debates sobre la yerba mate en las Crónicas jesuíticas de Paraguay

MARÍA DE LA SOLEDAD JUSTO | soljusto84@gmail.com

UBA-UNIPam

| RESUMEN

La yerba mate fue y es un producto principalísimo de América del Sur. Sin embargo, nunca logró la aceptación que tuvieron en Europa otros productos americanos. La yerba mate fue conocida por los informes de los misioneros jesuitas que llegaban a Europa y por las crónicas escritas por autores jesuitas sobre la Asistencia de Paraguay, en las que siempre se dedicaba una importante sección a describir los aspectos naturales que daban el marco a la tarea misional de la Orden. Una característica de estos escritos fue la evidente regularidad que tenían las producciones textuales de los jesuitas en las descripciones y apreciaciones de los lugares visitados. Sin embargo, entre los cronistas la yerba mate produjo verdaderos debates tanto sobre su origen como sobre su valoración.

Palabras clave: crónicas, jesuitas, Paraguay, yerba mate

“It awakens the senses and drives away sleep.” Debates on yerba mate in the Jesuit Chronicles of Paraguay

| ABSTRACT

Yerba Mate was and is one of the main products of South America. However, unlike other American products, it never achieved acceptance in Europe. Yerba mate was known thanks to the reports of Jesuits missionaries arriving in Europe and the chronicles written by Jesuits authors on the Assistance of Paraguay, which always devoted an important part to describing the natural aspects that provided the framework for the missionary work of the Order. A feature of these writings was the evident regularity that the textual productions of the Jesuits had in their descriptions and appreciations of the places visited. However, among the chroniclers, yerba mate produced genuine debates both about its origin, as well as its valuation.

Keywords: chronicles, jesuits, Paraguay, yerba mate

Si bien la yerba mate fue y es una infusión característica y popular en América del Sur, nunca logró fuera de la región la aceptación del mercado europeo que recibieron otros productos americanos como el azúcar, maíz, tomate, ají, cacao, papa y tabaco. Sin embargo, era ya conocida en Europa desde inicios del siglo XVII. La yerba mate fue tratada en los informes de los misioneros jesuitas que llegaban a Europa, como el “té de Paraguay” o “té de los jesuitas” y llegó a ser una bebida bien conocida, aunque nunca alcanzó el lugar de otras infusiones como el café y el té asiáticos que lograron imponerse como consumos populares, incluso típicos del espacio europeo.

Las crónicas jesuitas sobre la Asistencia de Paraguay no solamente circularon en el área católica, sino que fueron recibidas en amplias regiones de la Europa del momento, algunas conocieron más de una edición, incluso fueron traducidas a otras lenguas como el inglés, alemán, holandés, entre otras. Las crónicas relataban la historia de las misiones apostólicas de los jesuitas, sin embargo, el relato dedicaba secciones importantes al entorno natural y etnográfico de las regiones en las cuales los misioneros se habían establecido, de modo que estos textos funcionaron también como un género vecino al relato de viajes, el cual despertaba mucho interés en el público europeo.

Conquista Espiritual de Antonio Ruiz de Montoya fue la primera crónica que trataba en su totalidad sobre la Asistencia de Paraguay. Se publicó en España en 1639 a pocos años de haberse fundado la Asistencia jesuita conocida como Paraguay. *Conquista...* fue una historia de las proezas e infortunios en el establecimiento de las reducciones de Paraguay, porque el texto se dedicó a relatar los ataques de los cazadores de esclavos a las reducciones y las calamidades que produjeron las malocas paulistas en los pueblos del Guayrá y del Tapé. La obra está marcada por un estilo épico y sin duda las condiciones históricas en las cuales se escribió la definen como un escrito verdaderamente polémico. Ruiz de Montoya no fue un cronista elegido por la Compañía, ni podemos afirmar que haya respetado el modelo impuesto por la historiografía oficial, tampoco siguió los consejos del modelo de escritura, tal como lo había formulado el padre Polanco, el importante archivista y secretario de la Compañía (Justo, 2013). Para dar un ejemplo de esta afirmación, podemos recordar que una de las indicaciones dadas por Alfonso Polanco era que se debía evitar ingresar a los problemas políticos locales de los lugares en los que se misionaba, se recomendaba al Padre Provincial la responsabilidad de tratar o no estos asuntos difíciles. Por eso se consideraba oportuno escribir un texto secreto que tuviera una divulgación cuidada para explicar una situación de política local: este escrito debía ser prudente y sin adjetivación, un relato lo más neutro posible.

Si son cosa que toquen a príncipe o prelado, necessariamente háblese en las hijuelas, no solamente la verdad desnuda de pasión, pero con tales palabras que, si las leyese (como sería posible), el mesmo, no se desedificasse de nuestra intención, ni pensasse de nosotros quod queremos que nostra sunt: y si vbiesse cosas que no pudiesen dexar de offender, y fuesse importante auisar dellas, podriase vsar algún modo de entender vna cosa scriviendo otra. (Polanco, 1903-1911, vol. 22: 549)

A pesar de la recomendación dada para tratar estos temas *Conquista...* ingresó de lleno a la crítica sobre el sistema de encomienda y daba apoyo a las resistidas reformas del oidor de la Audiencia de Charcas, Francisco de Alfaro. En 1605, Alfaro fue enviado al Río de la Plata como visitador, con plena autoridad para legislar sobre las condiciones de vida de los indios y un tiempo después se dieron a conocer sus famosas “Ordenanzas”, las cuales provocaron una verdadera resistencia de los encomenderos,

así como excitaron un resentimiento contra los jesuitas porque se los acusaba, no sin fundamento, de ser instigadores de las nuevas leyes (Palomeque, 2000). El conflicto en la Audiencia de Charcas con los encomenderos está muy bien documentado en los archivos jesuíticos, ejemplo de ello es la carta-relación del padre Juan de Romero que lleva el título: “Algunas de las Razones por las cuales se pueden ver las injusticias que hazen los vezinos de Tucuman a los indios de las encomiendas” (ARSI, 1613: 85-86), así como la fechada el 31 de agosto de 1613, “Preguntan si estan en buena conciencia y fe pueden aducir los vecinos de Tucuman que no obedecen a las ordenanzas de F. de Alfaro acerca de la reformation de la Tassa de los indios, y porque la respuesta se sacan a la am. (...) de la noticia del echo” (ibíd.: 87-88). En la primera carta el padre Romero enumeraba nueve padecimientos de las indígenas causados por los abusos de los encomenderos. El jesuita repasaba la historia de la imposición de la encomienda realizada por el gobernador Gonzalo de Abreu; asimismo, explicaba las disposiciones propuestas por el oidor Francisco de Alfaro. En la última carta denunciaba el incumplimiento de la legislación y aclaraba las causas de las injusticias cometidas. El archivo jesuita *Paraquaria* es plétórico de este tipo de denuncias, la relación entre Diego Torres, primer provincial de Paraguay, y Francisco de Alfaro, así como la formación del sistema de reducciones de los guaraníes que produjo la visualización del conflicto existente entre los padres de la Compañía, por un lado, y los encomenderos y autoridades locales, por el otro (Mogner, 1968; Avellaneda, 2014).

En 1627, la Compañía había recurrido al Consejo de Indias para obtener otros diez años de exención de tributo para la Reducciones; también estaba pendiente el pedido de que pasaran a depender directamente de la Corona, de modo de asegurar el quedar afuera del régimen de encomienda. En 1633, el Consejo de Indias ratificó esta situación. El argumento de los provinciales y procuradores jesuitas era que las misiones se habían realizado bajo la promesa hecha a los caciques de que la reducción significaba la liberación del servicio personal. Esta medida fue interpretada por los gobernadores de Buenos Aires y Asunción como una limitación a sus derechos para otorgar encomiendas. No obstante, sus protestas resultaron inútiles frente a los privilegios obtenidos por la Compañía. De tal modo, los escritos del padre Antonio Ruiz fueron realizados con el objetivo manifiesto de encontrar los apoyos necesarios para proteger el sistema de reducciones. Los recién fundados pueblos de indios necesitaban mayor seguridad y estabilidad para enfrentar los ataques de variados frentes. Por lo que *Conquista...* fue una pieza clave de las disputas que los jesuitas de la Asistencia de Paraguay llevaron adelante en las primeras décadas del siglo XVII, puesto que apuntaba a la crítica del sistema de encomienda y relataba con gran dramatismo los agravios y desgracias ocurridos por los ataques de las *bandeiras*.

Sobre las condiciones de producción de su escritura, el propio Ruiz de Montoya cuenta en una carta enviada al provincial Diego Bora en 1640, cómo fue aconsejado para llevar adelante la empresa editorial de manera más exitosa:

(...) y excusándome de mi corto estilo me aconsejaron lo encomendase al Padre Eusebio. Diéronme batería muchos días sobre ello; y hablo verdad, como es razón en lo que digo. El padre Eusebio se excusó con un catecismo que hace. Otros dos padres, que dicen que tienen buen estilo, se excusaron con sus sermones. Finalmente, yo me excusé con mi enfermedad y mi poca vista para escribir; pero ofreciéndome un escribiente pagado, con el cual puse el libro que envió a V. R.... (citado en Hernández, 1912)

El padre Eusebio que menciona Ruiz Montoya es Juan Eusebio Nieremberg, uno de los autores jesuitas más prolíficos e importantes de la España del momento, eje nodal en la red de informantes y autores de la República de las Letras jesuita (Millones Figueroa, 2005). Sin duda, si el prestigioso Padre Nieremberg se hubiera hecho cargo de la redacción de la obra, los jesuitas de Paraguay se habrían asegurado una importante difusión de su problema político. Sin embargo, a pesar de que Montoya no contaba con el prestigio y la experiencia como escritor y cronista, lo avalaba el mérito de pertenecer a la propia Compañía, así como también contaba con una trayectoria como autor de obras especializadas en lengua guaraní. Antes de publicar *Conquista...*, ya se conocían: *Tesoro de la lengua guaraní* (1639), *Arte vocabulario de la lengua guaraní* (1640) y *Catecismo en lengua guaraní* (1640); ser experto filólogo era uno de los requisitos fundamentales para el movimiento humanista, en este punto el padre Montoya podía sostener que no había necesitado intermediarios ni traductores y que era un verdadero especialista en las lenguas locales. Además, lo avalaban sus veinticinco años de estadía en las misiones y el haber sido protagonista y testigo directo de los sucesos narrados. La obra no está sostenida por abundantes citas eruditas (algunas de las Sagradas Escrituras, del padre jesuita José de Acosta y del Inca Garcilaso de la Vega) sino por un estilo personal, el relato en primera persona y recursos como *testigo soy de haber visto* (Padgen, 1993: 51-87), tanto para narrar sus denuncias como para describir la naturaleza, los habitantes y las costumbres locales.

Conquista... presentaba a los lectores europeos un texto acerca de una zona casi desconocida, desde la geografía, la naturaleza y por supuesto sus habitantes. La descripción natural no fue muy extensa, la obra contaba con un poco más de cien páginas y el tema naturaleza abarcaba solamente cuatro páginas. Sin embargo, en todo el relato aparecen menciones sobre asuntos de esta índole, en especial la descripción geográfica. Se debe remarcar que tampoco puede afirmarse que el texto haya seguido el método propuesto por el padre Acosta, puesto que no hubo un intento sistemático de describir una historia natural y moral de la región del Paraguay y, en ningún párrafo, el autor intentaba explicar los fenómenos naturales, ni siquiera desde el canon vigente, tampoco pretendía ilustrar este tema desde su experiencia. *Conquista...* no parece haber seguido el modelo y las directivas que fijó el Preposición General Claudio Aquaviva (Alcántara Bojorge, 2009), su escrito tuvo un objetivo más polémico que académico o encomiástico; pero a pesar de ello, esta obra fue una de las que mejor suerte historiográfica ha tenido, porque ha sido frecuentemente citada desde su publicación hasta la actualidad.

El apartado segundo de *Conquista...* está dedicado a la parte natural; en él se encuentra una breve descripción geográfica, demográfica y de la producción agraria. En esta sección se mencionaba a la yerba, solo para referirse a que era la principal moneda de cambio de esta zona. En el apartado siete, el jesuita empieza a relatar su primer viaje a territorio guaraní. Cuenta que se detuvo un tiempo en un pueblo ya convertido, en el cual comenzó a perfeccionar la lengua guaraní: “Quedeme en aquel pueblo algunos días, administrándoles los Sacramentos, y con el continuo curso de hablar, y oír la lengua, vine a alcanzar facilidad en ella” (Montoya, 1639: 8) En el poblado, según sus propias cuentas, vivían ciento setenta familias, pero cuando regresó, años después, solamente quedaban cincuenta. Para el padre la producción de yerba fue una de las causas de la catástrofe demográfica.

Esta fundado este pueblo en vn pequeño campo, rodeado de casi inmensos montes de arboles Silvestros, en que ay manchas de a dos, y tres, y mas leguas de largo y ancho, de los arboles de los que hazen la yerva que llaman del Paraguay, son muy altos, hojosos y gruesos, las hojas es

algo gruesa, la hechura de lengua, derriban estos árboles; pero brotando de su tronco muy grueso renuevos, en tres años se ponen en la hermosura y grandor que tenían cuando los cortaron: los gajos de estos arboles se ponen en vnos çarços, y a fuego manso los tuestan, y la hoja la muelen con no pequeño trabajos de los Indios, que sin comer en todo el día más que los hongos, frutas o raizes silvestres, que su ventura les ofrece por los montes, están en continua acción, y trabajo, teniendo sobresi un cómitre, que apenas el pobre Indio se sentò vn poco a tomar resuello, quando siente su ira enbuelta en palabras, y a vezes en muy gentiles palos. Tiene la labor de aquesta yerua consumidos muchos millares de indios, testigo soy de aver visto por aquellos montes ossarios bien grandes de Indios, que lastima la vista el verlo, y quiebra el coraçón saber que los más murieron Gentiles, descarriados por aquellos montes, en busca de muchas sabandijas, sapos y culebras, y como aún desto no hallan, beben muchas de aquella yerua de que se hinchan los pies, piernas y vientres, mostrado el rostro solos los huesos y la palidez, la figura de la muerte. (ibíd.)

Para nuestro autor, la causa principal de esta catástrofe demográfica obedeció al sistema de encomienda. La explotación que los colonos hacían de la población indígena ocupa un lugar central en esta obra polémica y, en este caso, el tributo que esta población pagaba en yerba mate (Gortari, 2017). “Cuántos se han quedado muertos recostados sobre sus cargas, y sentir más el Español no tener quien se la lleve, que la muerte del pobre Indio” (ibíd.), el relato sigue explicando cómo el oidor Francisco de Alfaro intentó detener los abusos: “Prohibió con graves penas el forçar los indios al beneficio de la yerba” (ibíd.: 19 v); sin embargo, el jesuita hace la aclaración de que a pesar de las buenas intenciones de algunos burócratas de la corte estos abusos siguieron vigentes, por lo que en la obra repitió de manera incansable este argumento.

Pero también, la yerba mate en sí misma era para el padre Antonio la culpable de la alta mortalidad de la población, porque sus propiedades “alienta al trabajo, que le sirue de sustento, y así lo vemos cada día, que remarà un indio todo un día, sin otro sustento que beber de tres en tres horas la yerba” (ibíd.: 19 v). Nuestro autor reconoce sus propiedades, porque tenía una evidente capacidad para dar energía, “despierta los sentidos y auyenta el sueño” y otras cualidades como “contra el mal de orina”. A pesar de ello, el jesuita consideraba que había algo verdaderamente sospechoso en sus evidentes propiedades, concluía que su consumo conducía a la falta de moderación y a un verdadero abuso en su uso. Por eso consideró necesario realizar una investigación para ofrecer una explicación sobre la yerba mate:

(...) y bolviendo a ella, para dezir lo que queda. Digo, que con todo cuidado he buscado su origen entre indios de 80 y 100 años, y he sacado por cosa averiguada, que en tiempo que estos viejos eran moços, no se bevía, ni aún se conocía sino de un gran hechicero o Mago, que tenía trato con el demonio el cual se la mostró y dijo, que quanto quisiese consultarle, bebiese aquella yerua, y así lo hizo, y de su enseñança otros que en nuestro día hemos conocido, y comúnmente los hechizos que hacen lleuan desta yerua. (Ibíd.: 9)

En síntesis, la peligrosidad de esta yerba se encontraba en su origen, en el pacto demoníaco que había atado a los hechiceros de la zona que la conocían y utilizaban en sus peligrosas prácticas. Por eso, a pesar de su valor energético, que sin dudas reconocía, consideraba que este, en realidad, obedecía a la parte de la naturaleza americana corrompida por el diablo. Muchas de las crónicas del Nuevo Mundo partían de la premisa de que el demonio había sido dueño absoluto del continente americano hasta la

llegada de los españoles, por lo que no era extraño que su naturaleza americana estuviera fuertemente influenciada por el poder preternatural de Satán. *Conquista...* puede ser un buen ejemplo de la épica satánica española, porque las descripciones del texto pueden leerse como el duelo entre los misioneros jesuitas y las huestes de Satán, que luchaban por impedir que los héroes cristianos conquistaran el continente que durante milenios fue feudo del demonio (Cañizares Esguerra, 2008). Montoya afirmaba que sentía el acoso constante, porque el Maligno aparecía en forma recurrente, y de distinta manera, por eso su relato es testimonio de sus luchas. Los misioneros no solamente se debían enfrentar con los chamanes indígenas, representantes en la tierra del poder demoníaco, sino con una naturaleza repleta de animales ponzoñosos, climas hostiles incluso imposibles y plantas peligrosas que servían para defender el dominio de Satán (Del Pino Díaz, 2002). Por otra parte, fundamentaba esta conclusión al argumentar que “aunque nunca la he probado” puedo asegurar que los que abusan de ella “beben muchas de aquella yerba de que se hinchan los pies, piernas y vientres, mostrado el rostro solo los huesos y la palidez la figura de la muerte” (ibíd.: 8). En otro párrafo aseguraba “De la demasia de beuerla he visto algunos que por muchos día perdieron el juicio” (ibíd.: 9 v). En esta absoluta condena hacia la yerba el padre Antonio Ruiz siguió los pasos del primer provincial de la Asistencia de Paraguay, Diego Torres, quien en sus informes y Anuas condenaba a la yerba como una planta muy peligrosa y reprobaba su consumo “...es tradición entre los indios del paraguay q. el demonio introdujo este vicio y se aparecia a los yndios en figura de puerco en las vasijas que beben.” (citado en Garavaglia, 2008: 44). Se debe resaltar que el padre Torres tuvo una correspondencia regular con Federico de Borromeo, un personaje influyente de la curia romana y arzobispo de Milán. El alto prelado era también un fino intelectual con una verdadera curiosidad por las novedades que venían de América y la yerba paraguaya fue uno de sus intereses. Se puede afirmar entonces que los informes de los jesuitas en los finales del siglo XVI y en los primeros veinte años del siglo XVII denunciaban el consumo de la yerba mate y la consideraban como un producto de altísima peligrosidad. Esta afirmación entró en perfecta coincidencia con el período de gran epidemia de caza de brujas en el continente europeo, en ese momento el demonio parecía haber cobrado un peligroso poder y parecía encontrarse en todos lados (Campagne, 2009). Además de la yerba de Paraguay, se prohibió el consumo del café, que había ingresado desde el Imperio turco y era consumido en Italia. En la curia vaticana se estaba imponiendo la costumbre del café, sin embargo, en este período sufrió severas restricciones. El tabaco, quizás un de los primeros productos que ingresó en el continente europeo, en los primeros decenios del siglo XVII soportó las reprobaciones. El rey y también demonólogo Jacobo I Estuardo no solamente prohibió el consumo del tabaco en la Isla, actividad común en la corte isabelina, sino que mandó a quemar los tabacales que se habían trasplantado y aclimatado en las Islas británicas. Los europeos fueron conscientes de que estos productos tenían un componente adictivo y energético, por eso en el contexto de psicosis de persecución brujuil fueron considerados productos peligrosos, de tal modo fueron víctimas de una política de cancelación.

Garavaglia (2008) explicó la condena también por la capacidad de la yerba mate para ingresar en el tejido social, puesto que la consumían blancos, indios y mestizos, por causa de sus múltiples formas de consumo como vomitivo, refresco, como infusión caliente y la que se impuso más tardíamente, con el uso de la bombilla. Garavaglia afirma que su consumo adquirió un carácter *convivial* que iba contra las normas sociales. El provincial Diego Torres en la carta que le escribió al cardenal Borromeo explicaba cómo era lo de juntarse a tomar mate. En esas reuniones Torres aseguraba que estas prácticas convocaban a gente de todas las castas reunidas en torno a la yerba, sin duda este producto y

las prácticas asociadas a su consumo tenían la capacidad de atravesar las barreras sociales. A finales del siglo XVI y principios del XVII, algunas autoridades civiles y eclesiásticas trataron de detener su consumo impidiendo el comercio de yerba mate, aun cuando la medida no dio resultado porque el consumo siguió expandiéndose.

Las afirmaciones en torno a la yerba fueron replicadas por los cronistas posteriores. Porque una de las características de la escritura jesuita fue la reiteración y reescritura de argumentos, testimonios, sucesos descriptos en los textos editados y en las Cartas Anuas (Morales, 2014). Sin embargo, se abrió una importante distancia entre la reescritura de los medidos cronistas oficiales con el testimonio inicial relatado por Montoya. De modo que el estilo sobrio de Pedro Lozano y el minimalista de Nicolás Del Techo sin duda se diferenciaron fuertemente del polémico y emocional de Antonio Ruiz de Montoya. La tarea del historiador de la Provincia se le había encargado al padre Juan de Pastor, que se había establecido en la zona, siendo misionero y ocupando el cargo de Padre Provincial en la Asistencia paraguaya entre 1651 y 1654. El padre Pastor produjo una historia en dos tomos que no llegó a publicarse y a su muerte quedó el manuscrito. Entonces, el padre Nicolás del Techo, que ya estaba trabajando en confeccionar una versión latina de la obra de Pastor, logró publicarla en 1673. Esta primera historia oficial cumplió con las directivas emanadas a principio de siglo por Claudio Aquaviva. La mayor parte del texto estaba dedicada a explicar quiénes fueron los benefactores de la Compañía y, de tal manera, fijar el reconocimiento que la institución debía a sus patronos. Después, de manera cronológica, pasaba a enumerar y reconstruir la historia de las fundaciones de instituciones educativas, residencias y reducciones; sus fundaciones, progresos e inconvenientes desde 1611 hasta 1645. Uno de los temas que ocuparon un lugar central en estas obras fue el de resaltar las virtudes heroicas de los misioneros, por lo que estos escritos se cruzaron con otros: los *Menologios de Paraguay*, los cuales abundan en el Archivo de la Provincia.

La obra de Nicolás del Techo respondió muy bien al modelo historiográfico diseñado por la Compañía, porque evitó referirse a los múltiples conflictos que tuvieron con las autoridades coloniales, con los encomenderos, incluso con el clero secular. Además, ni siquiera mencionó los importantes litigios que involucraron a los jesuitas. Se puede encontrar algún párrafo dedicado a la resistencia de Torres al sistema de encomienda y a las dificultades ocasionadas a la Compañía por la defensa de los indígenas y contra los ataques de las malocas paulistas. Debe admitirse, sin embargo, que el tono de la descripción de estos conflictos fue mucho más mesurado que el expuesto en *Conquista...* La historia de Del Techo no siguió en todos sus puntos el modelo de Acosta porque la descripción natural fue raquítica, pueden encontrarse algunas precisiones acerca de las ubicaciones geográficas y una sucinta referencia a las principales producciones; sin embargo, los animales y los accidentes geográficos casi no aparecen mencionados. La descripción de Paraguay ocupó el breve capítulo XIV en el cual explicó las regiones que abarcaba y las principales producciones. En el capítulo XVII describió la región de Chile y en el XIX detalló las particularidades de la región de Tucumán, así como incluyó una brevísima descripción de la región del Guayrá, en la cual trató sobre las víboras, quizás uno de los puntos que más interesaba sobre la naturaleza paraguaya. Los capítulos son cortos e imprecisos. Sin embargo, a la yerba le dedica un párrafo un poco más importante.

Sus módicas riquezas eran antes el algodón y el azúcar, hasta que empezó a conocerse el valor de las hojas que echan ciertos árboles que espontáneamente crecen en sitios húmedos y son conocidas

con el nombre de yerba del Paraguay. Estas hojas, una vez tostadas y reducidas á polvo, se mezclan con agua caliente, y así resulta un licor que tanto los españoles como los indios toman varias veces al día, y tiene la propiedad de excitar el apetito. Muchas son las virtudes que se atribuyen á dicha yerba; lo mismo reconcilia el sueño que desvela; igualmente calma el hambre que la estimula y favorece la digestión; repara las fuerzas, infunde alegría y cura varias enfermedades. Los que se acostumbran á ella no pueden pasar sin usarla, y afirman que si dejaran tal hábito se debilitarían y no podrían prolongar la existencia, y de tal manera los domina este vicio, que si no pueden adquirir buenamente dicha yerba, venden cuanto tienen para hacerse con ella. Los que piensan cuerdamente, aunque reconocen que fortalece algo y es causa de cierto bienestar, casi nunca la usan, porque si se abusa de ella produce la demacración, la embriaguez y otros males, ni más ni menos que el vino. Tal vicio, no solamente se ha propagado en el Paraguay, sino también en el Tucumán, el reino de Chile, el Perú y amenaza cundir en Europa; en América, la yerba de que nos ocupamos es una de las cosas más estimadas. Consecuencia de esto fué que mientras al principio los paraguayos se contentaban con un vestido de algodón y con vino hecho de miel, después que subió el precio del mate, crecieron la molicie y el lujo, y los indios fueron vejados más, trabajando en la confección de este producto. Resultado de semejante opresión fué el que la raza disminuyera notablemente y que los mismos españoles cayeran en la indigencia, lo cual prueba que las riquezas se pierden muchas veces por iguales caminos que se adquieren. (Del Techo, 1897: 96-97)

En este párrafo Del Techo recupera muchos de los argumentos del padre Montoya, por un lado, les da una ambigua valoración a las propiedades de la yerba mate y, por otro lado, le reconoce valor como energizante. Sin embargo, se la considera culpable de causar problemas de salud y especialmente de ocasionar dependencia, de modo que se equiparaba la yerba mate a las bebidas alcohólicas, “porque si se abusa de ella produce la demacración, la embriaguez y otros males, ni más ni menos que el vino”.

Los padres jesuitas aún no lograban relacionar los problemas de salud que padecían las poblaciones indígenas con las hambrunas recurrentes a las que estaban expuestas, por más que reconocieron el estado de explotación a que se las sometía, estado que incluso ponía en peligro las posibilidades de supervivencia de la población: “...los indios fueron vejados más, trabajando en la confección de este producto. Resultado de semejante opresión fué el que la raza disminuyera notablemente...”. Para estos primeros jesuitas la yerba mate paraguaya sin duda tenía una verdadera responsabilidad en la catástrofe de estas poblaciones, fenómeno comprobado empíricamente del que debían dar cuenta y encontrar explicaciones. La yerba mate, pues, era responsable de la evidente mortalidad, no solamente por sus peligrosas cualidades sino especialmente por la codicia que despertaba en los encomenderos. Ruiz de Montoya expresó esa idea con mayor transparencia, incluso buscó la filiación demoníaca de la yerba para apoyar sus argumentaciones.

Pedro Lozano, el siguiente cronista oficial dedicó un capítulo entero a la yerba mate. El tono de sus textos fue también heroico, en su relato abundaron fuerzas preternaturales: demonios y auxilios y señales de la divinidad que obstaculizan o socorren a los misioneros en su tarea apostólica, sin embargo, debe remarcar que la sobriedad de estas menciones lo ubicaban a mucha distancia de *Conquista...* de Montoya. Su crónica fue escrita entrado el siglo XVIII, por lo cual, si bien está bastante lejos del modelo ilustrado, sin embargo, recurría a un debate de especialista sobre virtudes y peligros en el uso de la yerba de Paraguay. Se debe aclarar que las reducciones contaban ya con importantes campos de

producción de yerba mate, por lo que es evidente que Lozano no podía condenarla de la manera como lo habían expresado los padres Montoya y Del Techo. A pesar de ello, Lozano era historiador y los argumentos en torno de la explotación a la cual se había sometido a los indígenas para su producción seguía ocupando un espacio importante "Era la provincia de Paraguay la mas poblada de naturales que se habia descubierto en las Indias, y hoy esta casi decierta" (Lozano, 1754: 200); considera que los únicos poblados de indígenas eran los de las reducciones jesuitas, puesto que no estaban afectados a los servicios de la yerba mate: "Los otros que han tolerado esta carga, se han consumido del modo dicho, ni parece posible otra cosa, según el hecho, existente contra las prohibiciones reales y ordenanzas de la Provincia" (ibíd.). Aun cuando había pasado un siglo entre la obra del padre Montoya y la de Lozano, la denuncia era la misma: los servicios personales fueron los responsables de la dramática merma de la población, a pesar de las políticas reales para intentar detener esta tragedia. A continuación, para reafirmar su acusación, Lozano recurría a la cita de la obra del padre Montoya sobre un pueblo sometido al beneficio de la yerba mate "que vio por aquellos bosques osarios bien grandes de indios" (ibíd.). Si bien Lozano consideraba que la catástrofe demográfica fue causada por la sobreexplotación de los criollos codiciosos, sin embargo, también culpaba a las epidemias que "como los hallaba tan quebrantados, hacia estragos increíbles" (ibíd.: 202) como también al aislamiento y la falta de médicos. Pero consideraba que las consecuencias económicas y sociales de la comercialización de la yerba, introducidas por los criollos, no solamente beneficiaban a los hacendados, sino especialmente a los comerciantes de las ciudades,

(...) sino a los mercaderes que van á comprar á La Asuncion ó Villarica, ó la encuentran en Santa Fé ó Buenos Aires, desde donde la conducen en grandes cantidades, por la provincia de Tucumán, hasta Potosí, y mas adelante; por el reino de Chile, embarcada hasta Lima, y alguna pasa, bien que á poco á España y á Inglaterra. (ibíd.: 202)

Lozano no agregó demasiados argumentos nuevos sobre las consecuencias negativas de la producción de la yerba mate a las denuncias previamente realizadas por los anteriores cronistas jesuitas, sin embargo, sobre su origen y cualidades el jesuita modificó y hasta suavizó los argumentos de los cronistas del siglo anterior. En principio sobre su origen daba cuenta del debate de autores, desde los que consideraban que su procedencia era demoníaca, reproduciendo las afirmaciones del padre Montoya, hasta los que sostenían una postura radicalmente inversa. Lozano recorría los autores que consideraban que la yerba en realidad tenía un origen santo, porque había llegado a América traída por San Bartolomé o bendecida por Santo Tomás.

(...) el licenciado Diego de Zevallos, quien en su docto Tratado del Recto uso de la Yerba del Paraguay, impreso en Lima, año de 1667, dice que descubrió su uso y aun le dió la virtud santo Tomás, apóstol, que llegando desde el Brasil, predicando el Evangelio, á la provincia de Mbaracayú, halló selvas dilatadas de estos árboles, cuyas hojas eran mortífero veneno; pero tostados por el santo apóstol, perdieron en su manos y en el fuego, todo lo nocivo, quedando eficaz antídoto. (ibíd.: 203)

Dejaba claro el origen silvestre del árbol de la yerba, por otra parte, todos los cronistas ya lo habían señalado, por lo que Santo Tomás en vez de enseñar su cultivo y sus utilidades había quitado la ponzona que la naturaleza original tenía. Lozano no dudó sobre la posibilidad y el poder del apóstol, dado que era capaz de haber convertido estos árboles venenosos en saludables, tampoco dudaba sobre la

relación del descubrimiento de las propiedades de la yerba, puesto que también había enseñado a los guaraníes el cultivo de la mandioca: “Bien pudo santo Tomé ser el autor de este beneficio, según la tradición recibida, de otro mas provechoso, cual es el de la mandioca, pan usual de esta gente, á quienes él enseñó á cultivar” (ibíd.: 204). Sin embargo, en el curso del texto, Lozano, finalmente retomó los argumentos del padre Montoya, quien tuvo la experiencia directa y vivió entre los guaraníes por más de veinticinco años. A diferencia de los autores que Lozano ingresa en el debate, “la experiencia” del padre jesuita hacía que su testimonio fuera de mayor peso, puesto que investigó la relación entre la yerba mate y un hechicero “amigo estrechísimo del demonio”, de allí se propagó su uso, primero entre indios y luego entre españoles. Lozano no cerraba el debate sobre el origen, pero el prestigio y la autoridad y el hecho de que Montoya haya vivido tantos años entre los guaraníes lo habilitaba mejor frente a las hipótesis de los otros autores con conocimientos médicos, pero sin una sostenida experiencia directa.

A continuación, Lozano empezaba a discutir y enfrentar distintos argumentos sobre virtudes y defectos de la yerba mate, en especial las virtudes médicas, sus propiedades como: vomitivo, purgante, disipador de flastos, digestivo, como también las ya comentadas virtudes energizantes, las cuales permitían trabajar sin necesidad de comer. Lozano citó a autoridades médicas que fueron entusiastas sobre las cualidades del producto. En especial al ya mencionado doctor Diego de Zeballos, “en su docto Tratado del Recto uso de la Yerba del Paraguay, impreso en Lima, año de 1667” (ibíd.: 203), del que incluso reprodujo párrafos enteros, puesto que Lozano afirma que “su obra es rara” (ibíd.: 203). Zeballos explicó las propiedades galénicas de la yerba, caliente y seca. La consideraba plena de magníficas propiedades curativas porque limpiaba heridas, disipaba flastos, ayudaba a la digestión, curaba las cuartanas y las demás calenturas, sobre todo si se la reforzaba con el uso de piedras bezoares, las que le amplificaban sus virtudes.

Con el mismo bezoar, destierra toda la melancolía, esita las ganas de comer, limpia los riñones y vejiga de todas las arenas y materias gruesas, conforta el anima y quita el cansancio, por lo cual todos la usan despues de algún ejercicio ó trabajo. (Ibíd.: 203)

La última virtud que Zeballos mencionaba de la yerba mate era que combinada con “agua de zarza fuerte con un poco de sen”, era remedio eficaz para la intemperancia sexual de los jóvenes. Lozano, entonces, concluía que para Zeballos y otros especialistas “Creo que según le van atribuyendo virtudes á dicha yerba, han de venir en breve á lo que vulgarmente se suele, que es el sánalo todo y medicina universal para todo género de dolencias” (ibíd.: 213). El jesuita con este remate burlón dejaba en claro su opinión sobre estos especialistas que creían que podía existir una hierba con la capacidad para funcionar como un “sánalo todo”. Finalmente, empezaba a cerrar su larga exposición sobre la controvertida yerba de Paraguay recurriendo a la experiencia directa de los jesuitas y a los mismos indígenas: “ellos las fueron aprendiendo con los libros de su propia experiencia que es la mas sabia maestra” (ibíd.: 209). Por lo que finalmente recomendaba el uso siempre y cuando se hiciera con moderación; para ello alegaba su práctica, como también el testimonio de otros padres jesuitas acerca de personas demasiasdas aficionadas al mate, que en el menor de los casos “es perjudicial para conservar los colores” y concluía que cuando se tomaba demasiada yerba toda posible virtud se podía convertir en perjuicio a la salud.

Pedro Lozano nació en Madrid en 1697, ingresó a la Compañía de Jesús, estudió en el Colegio Máximo de Córdoba, fue ordenado sacerdote y ocupó cargos docentes en Santa Fe y Córdoba. Para 1730, fue

nombrado cronista de la Compañía, dedicado casi exclusivamente a los trabajos de investigación histórica. Allí reunió libros, manuscritos, informes, correspondencia para llevar adelante su fecunda producción historiográfica. Cargnel (2007, 2020) lo encuentra en los catálogos de personal a partir de 1730, como *historiographus provinciae*, y afirma también que constan numerosos registros de pedidos de documentación y que se solicitan alumnos para ayudar al padre Lozano para la confección de su historia voluminosa. La autora ha centrado su investigación en los alcances de las distintas obras de Pedro Lozano, teniendo en cuenta que existían diferentes manuscritos en la Argentina, Asunción, Montevideo y Santiago de Chile y que el proceso de publicación de la vasta obra de Lozano fue demorado en etapas desde el siglo XVIII hasta la actualidad y reviste serias complicaciones por la pérdida de los manuscritos originales. Lozano para escribir la historia oficial, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, tal como lo exigía su puesto de *historiographus provinciae*, consideró que debía escribir el marco histórico y natural en el cual se insertaron los misioneros jesuitas. Es evidente que Lozano pretendió emular a José Acosta al intentar escribir una historia natural y moral, en la cual se diera cuenta de la naturaleza, etnografía e historia de las poblaciones originarias y, en consecuencia, explicar la historia de la cristianización realizada por los jesuitas. Pero según sus palabras, su proyecto había quedado demasiado amplio “salió tan crecido que me pareció conveniente dividirlo en dos” (ibíd.: 2). Por eso la obra quedó finalmente dividida y, a la Compañía, en un principio, solo le interesó publicar la historia eclesiástica, dejando de lado la parte natural y civil. La Compañía le encargó a Lozano otras labores puntuales además de su tarea como investigador, para lo cual debió viajar por los territorios del Río de la Plata, Cuyo, Tucumán y las Misiones; por lo que, aun cuando contaba con la información libresca, también podía dar cuenta de la naturaleza americana, ya que había recorrido importantes regiones. La obra entonces dedicaba una destacada primera parte a la descripción geográfica, como también a la de la flora y la fauna, así como ofrecía un considerable espacio para la descripción de los pueblos aborígenes que habitaban cada provincia. Finalmente, se trataba la historia civil, el ingreso de los españoles, sus conquistas y conflictos.

Historia... tiene un cuerpo de citas relativamente importante, además del canon clásico, las autoridades más citadas fueron las de los autores jesuitas: José de Acosta, Eusebio Nieremberg y Athanasius Kircher, quienes aparecen como los referentes más celebrados de los jesuitas. También son referencia importantísima los anteriores cronistas de Paraguay, como Antonio Ruiz de Montoya, Juan Pastor, Nicolás del Techo, así como las Cartas-Relaciones y Anuas de jesuitas del Paraguay. Asimismo, menciona reconocidos autores jesuitas, autoridades de otras regiones de América como Simón de Vasconcelos, Manuel Rodríguez, Alonso de Ovalle, entre otros. Para la historia civil recurre a los cronistas de la conquista como Ulrich Schmidl, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Bernardo de Vargas Machuca, Martín del Barco Centenera, el Inca Garcilaso de la Vega y Ruiz Díaz de Guzmán. Además cuenta con documentos de archivo para narrar la historia de la ocupación y conquista de los territorios. También debatió con autores especialistas de filosofía natural como Juan de Ulloa y Giovanni Botero. Lozano aportaba su experiencia personal para contraponerla a teorías que consideraba equivocadas acerca de fenómenos naturales o las relacionadas con precisiones geográficas. Aparece citado también el benedictino Feijóo, pero debe señalarse que su cuerpo de citas no lo acercan al Siglo de las Luces español, puesto que si bien podía acceder por la época, la obra podría ser considerada liminal. Debe tenerse en cuenta que la obra de Lozano se escribió en Córdoba y en otros destinos de América, por eso desde la periferia Lozano nunca llegó a fisurar el molde retórico y teórico del humanismo jesuítico en el cual se formó.

La obra de Lozano fue la última que llegó a la imprenta. Después de su muerte, el Padre Guevara fue el elegido como historiador de la Compañía, sin embargo su obra se publicó recién en el siglo XX. Por otra parte, existe una importante producción textual de los jesuitas desterrados de Paraguay, donde aparecen reflejadas las experiencias y conocimientos sobre el extremo sur de América. Estas obras en su mayoría quedaron en los archivos europeos y algunas llegaron a la imprenta recién a finales del siglo XIX o en el siglo XX. Estos textos ya no contaron con la protección, ni publicación dada por la Compañía pero, a su vez, tampoco con los límites que esta imponía. Por otra parte, la obra de los expulsos en Europa tuvo que enfrentar los desafíos propuestos por las luces europeas, así como resolver sus necesidades económicas. Las pensiones otorgadas por el gobierno de Carlos III eran sin duda modestas y les imponían a los expulsos llevar una vida de privaciones. A algunos de ellos se les abrió una posibilidad cuando el Conde de Floridablanca comenzó a otorgar nuevas pensiones a quienes pudieran escribir para apoyar las políticas públicas que fomentaba la Corona y para la defensa de las luces del Imperio español (Fernández Arrillaga, 2004; Guasti, 2006, 2009). En España, a finales del siglo XVIII, los políticos ilustrados españoles se sintieron fuertemente atacados por los escritos de la Ilustración que circulaban y que utilizaban el ejemplo del Imperio español como espacio de retraso social, político y sobre todo científico. Esta famosa y trabajada polémica sobre el retraso de España produjo una verdadera catarata de producciones textuales de escritores españoles que debían defender las luces hispanas. Los jesuitas expulsos entonces participaron como especialistas y científicos que podían ofrecer informes sobre regiones desconocidas.

Hemos experimentado que en algunas partes de la Europa forman una idea extravagante de las Gentes Americanas. Apenas se persuaden, que tengan capacidad e industrias para agenciar medios con arte, y sudor con que pasar la vida. Consideradas viviendo, poco menos que fieras, en enmarañadas selvas y escabrosas montañas. La verdad es, que los Americanos logran cuantos subsidios tener, como otras gentes industriosas, si no se dan al ocio y pasatiempo. Lo poco ajustado de la idea se funda, en que consideran indistintamente a todos los americanos sin Policia, ni civilidad. No se hacen cargo, que en la América hay ciudades populosas, pobladas de españoles, en las cuales, apenas se nota diferencia entre las poblaciones de Españoles en todo su gobierno eclesiástico y civil, sin que se le eche menos el militar. En estas ciudades tienen abundancia de todo, si el suelo no les niega los frutos del sudor y laboriosidad. Hay en ellas Artistas, que en sus oficios trabajan con primor. (Sánchez Labrador, 1770-1776: 7)

Jorge Cañizares Esguerra (2007) considera que durante el siglo XVIII los debates en los que participaron los ex jesuitas posibilitaron el nacimiento de un nuevo género, al que el autor denomina *viaje filosófico*. La literatura de viajes, por otro lado, era un género muy divulgado y popular en el continente europeo desde finales de la Edad Media, además la invención de la imprenta y la ampliación del mundo de los lectores durante los siglos XVI y XVII difundieron aún más estos relatos. Por supuesto, la expansión atlántica produjo un verdadero diluvio de obras que describían lugares, hombres y costumbres exóticas. Sin embargo, ya en los inicios del siglo ilustrado este género había ingresado en una crisis de credibilidad, porque fue asociado a la literatura maravillosa y ya en ese tiempo la vinculación entre viajeros y mentirosos pasó a ser considerada un lugar común (Pimentel, 2003). Por lo que la literatura de viajes del siglo ilustrado resurgió en la segunda mitad del siglo XVIII, pero de manera íntimamente relacionada con las historias naturales, incluso como resultado o informes de verdaderas expediciones científicas.

El viaje filosófico tenía que cumplir una serie de requisitos, por un lado, era indispensable que fuera sostenido por pruebas materiales que debían ser especímenes recogidos en los lugares que posibilitaran formar series mostrables. Por lo tanto, el objetivo de la recolección de ejemplares radicaba en fundar conjuntos de colecciones que pudiesen ser presentadas ante un público amplio o ante especialistas. También era importante reconocer las especies, así como clasificar y nominar las especies no conocidas para poder ubicarlas en un espacio sistematizado, estos eran los temas obligados en este tipo de textos. Por otra parte, la descripción natural había tenido un lugar fundamental en el género, con el proyecto global de clasificación linneana, a partir de la aparición de este tipo de sistematización, la observación y la catalogación de la naturaleza vegetal y animal se había tornado narrable (Hoquet, 2006). Pratt (1997) considera que en este tipo de narraciones existía un prerrequisito oculto que consistía en que el protagonista debía ser hombre, un europeo culto, urbano que viajaba a tierras exóticas, que contaba con el uso de la razón e instrumentos auxiliares a la percepción humana. El objetivo del viaje era la publicación del informe escrito, no siempre el objetivo era logrado y muchos informes quedaron sin publicación, los fracasos de la presentación de informes de las expediciones y viajes españoles fueron los casos más conocidos (Peset, Selles y Lafuente, 1989; Pimentel, 2003; Penhos, 2005). Sin embargo, había un evidente esfuerzo para la concreción de la publicación escrita. La historiografía de la historia de la ciencia acuerda en que la presentación de los informes debía seguir el modelo de *matter of fact*, que fue desarrollado por Robert Boyle y adoptado en el siglo XVII por la *Royal Society* (Shaping y Schaffer, 2005). Entonces, según este diseño, los hechos debían ser presentados a partir de un complejo dispositivo porque, por un lado, era imprescindible la presencia de instrumentos tecnológicos para realizar los experimentos y observaciones como microscopios, telescopios, máquinas, instrumentos de medición, entre otros. Pero estas nuevas prácticas no eran suficientes para explicar las novedades epistemológicas exigidas, porque se requería de la existencia de una tecnología que abarcara el campo textual y también social, el cual debía sostener la teoría y práctica del testimonio. Entonces, esta trama compleja funcionaba para garantizar la realidad de los hechos. De tal modo, la escritura apelaba a la construcción de un lector que funcionaba como testigo virtual de una observación o de un experimento o, si era posible, se apelaba a la realización de experimentos o muestras presenciales entre testigos especialistas como los *fellows* que participaban de las reuniones periódicas de la *Royal Society*.

José Sánchez Labrador fue un jesuita expulsado que siguió de manera concienzuda las normativas del siglo ilustrado; su informe sobre Paraguay puede ser considerado “viaje filosófico”. Nació en 1717 en un pueblo de la Guardia, perteneciente a Toledo, llegó a América donde ejerció como profesor en Córdoba, entre 1742 y 1746. También fue profesor en Buenos Aires y Asunción, realizó trabajo de consulta de archivos históricos. En 1760, fue designado para intentar la reducción de los indios mbyas, y emprendió un viaje exploratorio de ida y vuelta por el Alto Paraguay. El objetivo era descubrir un camino para enlazar las reducciones guaraníes con las de chiquitos, la propuesta consistía en que esta vía debía posibilitar abrir lazos comerciales entre Santa Cruz y Asunción. Este recorrido lo realizó entre 1760 y 1767 y redactó diarios de viajes con todos los sucesos y descripciones naturales y geográficas de sus experiencias. Su destierro lo localizó en Rávena y, como muchos de los expulsados, se dedicó a escribir y ordenar sus anotaciones sobre la naturaleza, las poblaciones y la historia de los progresos de la Compañía en la Asistencia de Paraguay. A los jesuitas expulsados no se les permitió llevar ningún escrito, por lo que es difícil determinar cómo fue el proceso de producción de sus obras y, en especial, de su numerosa producción iconográfica. No se puede establecer con claridad si Sánchez contó con notas, o si apeló a sus recuerdos, o si de estas obras ya tenía los trazos principales y logró —a pesar de las

prohibiciones— llevar sus escritos en su destierro. En Rávena dejó los manuscritos de su enciclopédica obra sobre esta región sudamericana (Furlong, 1960; Folkenand, 2020: 1-15).

Los cuatro tomos de *El Paraguay Natural Ilustrado* los escribió en Rávena entre 1770 y 1776. Como el resto de su obra, el autor no logró publicarlos en vida, pero algunos extractos sí lo fueron en el siglo XX (Sánchez Labrador, 1948, 1968, 1972, 2015). La versión original se titula *Paraguay Natural ilustrado, Noticias de la naturaleza del país con la explicación de los fenómenos físicos, generales y particulares: usos útiles que de sus producciones pueden hacer varias artes* (ARSI. Paraq, 16. Paraq, 17, Paraq, 18, Paraq, 19). La obra se apoya en Linneo, Bouquet, Reaumur, Descartes, Malebranche, Buffón, Boyle, Bacon y Newton como así también en las publicaciones periódicas de las Academias de Ciencias europeas. Nuestro autor adhiere al sistema clasificatorio botánico de Linneo y Jussieu, divide el reino animal en mamíferos, anfibios, peces, insectos y gusanos, y también establece un sistema de clasificación con adaptaciones, de modo tal que modifica las taxonomías de Linneo y Jussieu para compatibilizar las condiciones biológicas del Paraguay. Numerosas especies animales y de plantas únicas de la naturaleza americana están contenidas en su ingeniosa nomenclatura (Huffine, 2005; Justo y Zubizarreta, 2017). La obra de Sánchez tiene todos los elementos exigidos a los naturalistas modernos como un sistema de citas que excede en mucho a los miembros de la Compañía e incorpora los debates principales de los especialistas de la época. En principio debe resaltarse que *Paraguay Natural...* es una obra separada de la historia de la Orden y de la misión. También existe *Paraguay Catholico* (2020) que completa el proyecto editorial, pero ambas son presentadas como obras absolutamente independientes. Los dispositivos discursivos de *matter of fact* lo instalan a Sánchez como un viajero ilustrado, su retórica está sostenida en el supuesto de que el lector es un testigo virtual de las observaciones y experimentaciones presentadas. También cuenta con esquemas clasificatorios en los que Sánchez organiza la flora y la fauna del territorio paraguayo. Finalmente, tiene un abundante soporte de ilustraciones las cuales, por supuesto, carecen de toda finalidad artística e ilustrativa, sino que funcionan como otro dispositivo de credibilidad de las observaciones del naturalista.¹

El padre Sánchez se ocupó en varios escritos de las propiedades de la yerba mate. En *Paraguay Natural...* las aborda desde una perspectiva estrictamente científica, la cual nos remite al *Paraguay Catholico* para una descripción sobre la producción y prácticas sociales relacionadas con la *Hierba paraguay*. En este texto, el autor describe la yerba mate en el apartado de los árboles, organizado siguiendo el modelo de Linneo, aunque adaptado a la nomenclatura indígena de modo que el *illex paraguariensis* en *Paraguay Natural* es el "árbol Caày este es el famoso arbol de cuyas hojas tostadas se hace el célebre Hierba de Paraguay o el The del sud" (ibíd.: 136). En esta obra la yerba mate ha perdido todo el contenido de condena moral, el autor ni siquiera ve la necesidad de contar la larga historia de prohibiciones, ni su origen asociado al contenido mágico-religioso de la cultura tupí-guaraní y, por supuesto, tampoco lo relaciona en ningún momento con la naturaleza corrupta de Satán. En los relatos de los jesuitas expulsos las fuerzas preternaturales no tienen ningún lugar, ni como clave explicativa para comprender la hostilidad de la naturaleza, ni como fuerzas intermediadoras entre las relaciones de los pueblos indígenas y los padres misioneros. Incluso explica la relación de Santo Tomé con la agricultura como una tradición y la incluye junto a otras. La yerba mate pasa a ser caracterizada como "célebre" y el padre

¹ ARSI, Paraq. 17. Sánchez Labrador, J., *Paraguay Natural ilustrado, Noticias de la naturaleza del país con la explicación de los fenómenos físicos, generales y particulares: usos útiles que de sus producciones pueden hacer varias artes*, 1770-1776, Fol. 135.

Sánchez se erige como el especialista indicado para realizar un informe preciso sobre las variedades, características y propiedades, incluyendo en el informe la iconografía requerida a este tipo de tratados sobre las especies botánicas.

Hay varias plantas de las cuales se beneficia la Hierba de Paraguay, unas del todo buenas, aunque en bondad unas exceden a las otras y una del todo despreciable sin ciertas precauciones en su beneficio. Las especies mas conocidas y usuales son las siguientes. (Ibíd.: 136)

De manera que comienza a clasificar todas las especies de árboles *Caày* según sus calidades para producir yerba mate.

Caày, este nombre común aplica a un árbol bastante grueso y alto, de hojas anchas, y largas medianamente, con dientes en las orlas. Las flores son blancas, muy pequeñas, y el fruto en racimos de granitos con ubas corinthias, verdes al principio, y negros al madurar. (...) Todos los caàys, que crecen en selvas, se levantan mucho a buscar el sol y desaloja, por entre los otros árboles, que lo sofocan. (ibíd.: 136)

Las describe en todas sus partes y explica la manera en que se desarrollan en los bosques, las condiciones del clima, humedad y suelo que requieren. Luego, pasa a clasificarlas siguiendo la nomenclatura guaraní; una de la característica del *Paraguay Natural...* fue la adscripción al modelo clasificatorio de Linneo, pero adaptado a la nomenclatura local. De modo que clasifica las variedades y explica las diferencias de los árboles de *Caày*.

Caà Miri, este árbol da la más apreciable hierba" (...) Caà Catí, hierba de olor algo intenso. El árbol es mediano y sus hojas muy leves, porque no tiene mucha resina, o goma, que sobresale en las de los otros árboles de hierba apreciable. De aquí es que la infusión queda algo insulsa, y sin sustancia. Debese mezclar con otra hierba gomosa. (...) Caà Aperea, hierba mala, su sabor intensamente amargo (...). Caà Râ, de su naturaleza es buena la Hierba, hecha de sus hojas. (ibíd.: 137)

Finalmente concluye haciendo una afirmación sobre que la mejor yerba mate se obtiene de la subespecie *Caà Miri*, pero también explica que una práctica frecuente que se daba era la de mezclar las hojas de las subespecies para mejorar los productos obtenidos de las mismas. Otra de las características de *Paraguay Natural...* es que no evade las polémicas y debates con autores que trataban los temas de su obra. En ese sentido, Sánchez respondía cabalmente al modelo epistemológico y retórico de los viajes filosóficos del siglo ilustrado. Por supuesto, el tono del debate debía cumplir con las normas apropiadas del debate académico "Es lastima, que cargan semejantes errores en obras estimables". Entonces, Sánchez consideraba que debía corregir errores que circulaban en Europa en relación con la yerba mate, sobre sus usos y el origen de su producción. Este tema lleva al autor a uno de los tópicos que atraviesa a toda la producción textual de los jesuitas expulsos, me refiero a la defensa de la Compañía y su obra ante los ataques de la literatura antijesuita.

La impostura de Grigelini contra los Misioneros jesuitas de Paraguay, tocante al grande comercio según se Dice, que hacen de la Hierba del Paraguay, y los acrecentamientos de las riquezas, que por esse medio consiguen (...) Los españoles aprendieron de los indios guaraníes que usaban esta

bebida, con que españoles e indios pondrán cuidado en ocultar la forma de las hojas, cuando los árboles están a todos patentes. Lo que los misioneros jesuitas hicieron fue domesticar los árboles de la Hierba, formando cerca de las Reducciones Plantíos hermosos, para alivio de sus Neophytos, y así evitar los viajes de centenares de leguas, que hacían yendola a buscar a los bosques, y adquirir lo necesario enviandola a Buenos Aires en cantidad prescrita del rey, para las Iglesias y las Doctrinas. (ibíd.: 122)

La defensa del sistema de reducciones y de su trabajo en Paraguay aparece de manera recurrente en todos los escritos de los expulsos, que además remarcaron todos los beneficios civilizatorios que la Compañía había brindado a la sociedad colonial y que se habían malogrado con la expulsión. También en estas obras los expulsos se presentan como especialistas de estas áreas que contienen muchas riquezas que deben ser en principio conocidas y también comercializadas.

La Ilustración del Paraguay natural sigue otro Rumbo más estrecho con los Modernos: ni lo admite todo, ni lo desecha todo. Propone la Historia limpia de hablillas y busca la razón donde la encuentra bien fundada. Conque se puede mirar como un Resumen de especies, y conocimientos, que pueden traer grandes utilidades. Y cierto, que no está de menos importancia ahorrar de gastos en comprar Drogas, y materiales conducidos de Europa, las mas veces desusubstanciados, y siempre a subidos precios. El Paraguay en sus producciones es suficientísimo a si mismo, y puede también abastecer (como con su famosa Hierba) de cosas muy provechosas al Perú y a la España. (Sánchez Labrador, 1770-1776: Paraq 16: 6)

La Corona española estaba enviando especialistas para recorrer el Imperio americano y reevaluar sus riquezas, por eso estos textos se insertan en la política que llevaban a cabo los ministros de la dinastía borbónica que, paradójicamente, era la que los había expulsado (Nieto Olarte, 2006).

Las descripciones de la yerba mate y sus propiedades tuvieron un lugar destacado en los escritos de los cronistas jesuitas de Paraguay. La Compañía de Jesús había establecido modelos de escritura estipulados que debían ser acatados por los autores jesuitas en sus producciones textuales. Estos modelos habían sido determinados muy tempranamente por Alfonso Polanco, quien había señalado cómo debían ser los informes escritos de los misioneros jesuitas, dando indicaciones precisas. Sin embargo, recién en el generalato de Claudio Aquaviva, la Compañía inició un afiatado programa de escritura de historias sobre sus avances misionales. Por eso, desde inicios del siglo XVII, la Orden encargó a los Padres Provinciales que eligieran a un cronista que contase la historia de los avances de la Compañía en cada distrito, a partir de los documentos de la propia institución. La descripción de la naturaleza, tanto del paisaje como de sus especies animales y vegetales era uno de los temas requeridos, de modo que debían ocupar un espacio en las historias de la Compañía en las distintas Asistencias; el modelo de la obra del padre Acosta determinaba la importancia de que el texto tuviera una dimensión natural y moral. Los requerimientos y estipulaciones de los contenidos de estas obras se hicieron de manera bastante precisa, por eso las historias de los jesuitas se caracterizaron por tener una importante homogeneidad. Estas similitudes no solamente alcanzaban a la organización de los textos, sino también a los temas tratados, las citas de autoridades, los objetivos propuestos; además, incluso en estos textos se pueden encontrar frecuentes reescrituras de párrafos enteros de crónicas anteriores. Esta homogeneidad también alcanzaba muchas veces a las valoraciones que daban los autores sobre las personas, los procesos históricos, situaciones concretas, paisajes y naturaleza,

en sus descripciones y relatos de la parte sur de América. No obstante, los cronistas de Paraguay en sus valoraciones acerca de la yerba mate fueron sumamente ambivalentes, porque si bien todos reconocieron sus propiedades como energizante, sin embargo, esta característica no siempre fue bien valorada, algunos hasta la consideraron como prueba de una naturaleza perversa, o hasta demoníaca, sobre todo en determinado contexto en el cual muchos de los productos americanos fueron considerados peligrosos. Asimismo, la yerba mate ocupó un lugar ambiguo en estos relatos porque su producción se imbricaba en el corazón de las relaciones sociales de explotación en el área de las misiones guaraníes. No solamente por la mortalidad indígena, que fue asociada a su explotación, sino también por las costumbres de consumo que atravesaba la sociedad estamental. La Ilustración y la expulsión cambiaron fundamentalmente las reglas del juego de las condiciones de la producción escrita de los miembros de la Compañía. En relación a las descripciones naturales durante el siglo XVIII, aparecieron novedosos dispositivos epistemológicos que pusieron en crisis el modelo humanista que representaban los eruditos jesuitas. Las narraciones y textos de los jesuitas sufrieron aún más el cuestionamiento de la Ilustración porque la expulsión enajenó a la Orden de la red científica jesuítica y de todos los dispositivos construidos por la Compañía. Los decretos de extrañamiento y expulsión desarmaron la estructura eclesiástica, escolar y también científica liderada por los jesuitas. Sin embargo, paradójicamente esta fue una época de una enorme producción textual, de tal modo los autores jesuitas lucharon para no dejarse expulsar de los debates científicos del momento. Las propuestas textuales que aparecieron en el siglo ilustrado carecieron de la coherencia y unificación que caracterizaron los textos e informes de los siglos anteriores. Las producciones textuales, sus ediciones y las respuestas a los debates respondieron a la suerte de los autores que, sin el sostén de la Compañía, recurrieron a estrategias personales para publicar y dar a conocer sus textos. Por lo que estas obras perdieron la homogeneidad que las caracterizaba en tiempos en que la Compañía imponía *el deber de escribir*. De este modo, al comparar las producciones de Thomas Falkner, José Sánchez Labrador, José Jolis, Florián Paucke, Martín Dobrizhoffer, José Cardiel, entre otros, los textos muestran marcadas diferencias. Sin embargo, en relación a la yerba mate los jesuitas expulsos expresaron un alto consenso, puesto que todos borraron el contenido negativo o peligroso relacionado a su uso y producción, y no mencionaron el origen relacionado con fuerzas preternaturales, ni recordaron los conflictos políticos que estuvieron involucrados en la producción de los yerbatales. La yerba mate se convirtió en un producto apreciado y su carácter social en un recuerdo nostálgico de sus vidas en Sudamérica.



Bibliografía

- Alcátara Bojorge, D. (2009). El proyecto historiográfico de Claudio Aquaviva y la Construcción de la Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España a principios del siglo XVI. *Revista de estudio de historia Novohispana*, 40: 57-80.
- Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI). (1613). *Paraquaria*, libro 11, Juan de Romero, pp. 85-86.
- Avellaneda, M. (2014). *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las Revoluciones Comuneras del Paraguay. Siglos XVII y XVIII*. Asunción, Tiempo de Historia.
- Campagne, F. A. (2009). *Strix hispánica. Demonología cristiana y cultura folklórica en la España moderna*. Buenos Aires, Prometeo.
- Cañizares Ezguerra, J. (2007). *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. México, FCE.
- ———. (2008). *Católicos y puritanos en la colonización de América*. Madrid, Marcial Pons.
- Cargnel, J. G. (2007). Pedro Lozano S. J., Un historiador oficial. *Proyecto Historia*, N° 35: 315-323.
- ———. (2020). Escrituras en la Compañía de Jesús, el libro de consultas de Provincias y las Historias de Provincia. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 39: 117-138.
- Del Pino Díaz, F. (2002). Inquisidores, misioneros y demonios americanos. En del Pino Díaz, F. (ed.). *Demonio, religión y sociedad entre España y América*, pp.115-138. Madrid, CSIC.
- Del Techo, N. (1673). *Historia Provinciae Paraquariae Societatis Jesu / authore P. Nicolao del Techo eiusdem Societatis sacerdote Gallo-Belga insulensi*. Lieja, ex officina typog. Joan. Mathiae Hovii.
- ———. (1897). *Historia de la provincia del Paraguay, de la Compañía de Jesús*, 5 vols. Madrid, Librería A. de Uribe y C^a.
- Fernández Arrillaga, I. (2004). *El destierro de los jesuitas castellanos (1767-1815)*. Salamanca, Junta de León y Castilla.
- Folkenand, J. (2020). *José Sánchez Labrador S. J. El Paraguay Catholico... (1769-1772)*. Edición y notas. Publicación independiente.
- Furlong, G. (1960). *José Sánchez Labrador, S. J. y su "yerba mate" (1774)*. Buenos Aires, Librería del Plata.
- Garavaglia, J. C. (2008). *Mercado Interno y Economía colonial*. Rosario, Prohistoria.
- Gortari, J. (2017). "Maldita yerba mate". Explotación de la mano de obra en las minas yerbateras del Paraguay colonial. *Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales*, vol. 2, N° 3: 39-53.
- Guasti, N. (2006). *Lotta politica e riforme all'inizio del regno di Carlo III: Campomanes e l'espulsione dei gesuiti dalla monarchia Spagnola (1759-1768)*. Florencia, Alinea.
- ———. (2009). Rasgos del exilio italiano de los jesuitas españoles. *Hispania Sacra*, LXI (123): 257-278.
- Harris, S. (1999). Mapping the Jesuit Science. En O'Malley, J.; Bailey, G. A.; Harris, S. y Kennedy, T. F. (eds.). *The Jesuit: cultures, sciences, and arts, 1540-1773*, pp. 212-240. Toronto, University of Toronto Press.
- Hernández, P. (1912). Un jesuita misionero en Paraguay y en el tribunal de Felipe IV. *Razón y Fe*, N° 33: 251-252.

- Hoquet, T. (dir.) (2006). *Les Fondements de la Botanique: Lineé et la classification des plantes*. París, Vuibert.
- Huffine, K. (2005). Raising Paraguay from decline: Memory, ethnography, and history in the Eighteenth-century accounts of Jesuit fathers. En Millones Figueroa, L. y Ledesma, D. (eds.). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, pp. 279-302. Madrid, Iberoamericana.
- Justo, M. S. (2013). "Que no es todo para todos". El deber de escribir en la Compañía de Jesús. *Actas y comunicaciones del instituto de historia antigua y medieval*, N° 9. Disponible en: <http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm/#actas>
- Justo, M. S. y Zubizarreta, I. (eds.) (2017). *Antología de la Antigua Compañía de Jesús: Carisma, Instituciones y reducciones en Paraguay, siglos XVII-XVIII*. Santa Rosa, EDUNLPam.
- Lozano, P. (1754). *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*. Madrid, La viuda M. Fernández.
- Millones Figueroa, L. (2005). La *intelligentsia* jesuita y la Naturaleza del Nuevo Mundo en el siglo XVI. En Millones Figueroa, L. y Ledesma, D. (eds.). *El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo*, pp. 27-46. Madrid, Iberoamericana.
- Mogner, M. (1968). *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Rio de la Plata. La era de los Habsburgo*. Buenos Aires, Paidós.
- Ruiz de Montoya, A. (1639). *Conquista espiritual: hecha por los religiosos de la Compañía de Jesus, en las provincias del Paraguay, Parana, Vrugway y Tapé escrita por el padre Antonio Ruiz de la misma compañía*, p. 8. Madrid, Imprenta del Reino.
- ———. (1876 [1639]). *Tesoro de la lengua guaraní*. Leipzig, Teubner.
- ———. (1640a). *Arte vocabulario de la lengua guaraní*.
- ———. (1640b). *Catecismo en lengua guaraní*.
- Morales, M. (2014). La fábrica de la historia. En Pawling, P. C.; Mejía, A. M. y Morales, M. *Del Ars histórica a la Monumenta histórica. La historia restaurada*, pp. 125-156. México/Pontificia Universidad Javeriana/Universidad Iberoamericana/Universidad Americana Puebla.
- Nieto Olarte, M. (2006). *Remedios para el imperio: Historia natural y apropiación del nuevo mundo*. Bogotá, Uniandes.
- Padgen, A. (1993). *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*. New Haven/Londres, Yale University Press.
- Palomeque, S. (2000). El Mundo indígena. Siglos XVI-XVIII. Tandeter E. (dir). *Nueva Historia Argentina. La Sociedad colonial*, tomo 2, pp. 87-144. Buenos Aires, Sudamericana.
- Penhos, M. (2005). *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Peset, J. L.; Selles, M. y Lafuente, A. (1989). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Madrid, Alianza Universidad.
- Pimentel, J. (2003) *Testigos del Mundo: Ciencia, literatura, y viajes en la Ilustración*. Madrid, Marcial Pons.
- Polanco, A. (1903-1911). Reglas que se han de observar en el escribir los de la Compañía que andan repartidos fuera de Roma. *Monumenta Histórica Societati Jesu*, vol. 22, p. 549. Madrid.

- Pratt, M. L. (1997). *Ojos Imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sánchez Labrador, J. (1770-1776). *Paraguay Natural ilustrado, Noticias de la naturaleza del país con la explicación de los fenómenos físicos, generales y particulares: usos útiles que de sus producciones pueden hacer varias artes*, fol. 7. ARSI, Paraq 16.
- ———. (1948). *Capítulos II y II del Paraguay Natural*. Ruiz Moreno, A. (ed.). Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- ———. (1968 [1767]). *Peces y Aves del Paraguay Natural Ilustrado*. Castex, M. (ed.). Buenos Aires, Compañía General Fabril.
- ———. (1972). *El Paraguay Natural: Diversidad de tierras y cuerpos terrestres*, Cap. VIII al XV. Buenos Aires, Fundación Mariano Castex.
- ———. (2015). *As artes de curar em um manuscrito jesuítico inédito do Setecentos: O Paraguay Natural Ilustrado do padre José Sánchez Labrador (1771-1776)*. Deckmann Fleck, E. C. (ed.). San Leopoldo, Oikos.
- ———. (2020). *El Paraguay Catholico (1769-1772)*. Folkenand, J. (ed.). Amazon, 4 tomos.
- Shaping S. y Shaffer S. (2005). *El Leviathan y la bomba de vacío: Hobbes, Boyle y la vida experimental*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Svriz Wucherer, P. M. (2013). Un documento inédito del siglo XVII. El padre jesuita Pedro Lozano y su primera Carta Anua, 1720-1730, *Hispania Sacra*, LXV (13): 139-159.